

¿Cuáles son nuestros compromisos?

1. Respeto a los servicios generales

- ✓ Dar una atención personalizada, confidencial, amable y adecuada a las necesidades del usuario.

2. Respeto a los servicios específicos

- ✓ Responder en un plazo de 3 días a peticiones de información sobre los documentos custodiados.
- ✓ Tener disponible en 20 minutos documentos originales o copias digitales o microfilmadas para consultar en sala.
- ✓ Ofrecer en 7 días los resultados de búsquedas a usuarios por correo electrónico y correo postal.
- ✓ Entregar en 4 días documentos originales o copias digitales solicitados como préstamo a la institución productora.
- ✓ Entregar en 7 días reproducciones de documentos del archivo, si las condiciones lo permiten.
- ✓ Autorizar la realización de autocopias de documentos en la sala de consulta.
- ✓ Atender en 15 minutos las peticiones de consulta de la biblioteca auxiliar.

3. Respeto a la divulgación

- ✓ Confirmar en 1 día las visitas guiadas solicitadas.
- ✓ Ofrecer visitas en un lenguaje claro, comprensible y adaptado al tipo de visita.
- ✓ Publicar en 1 semana cualquier novedad para los usuarios en el Portal de Archivos de la Comunidad de Madrid.

Contacto

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE MADRID

C/ Ramírez de Prado, 3 - 28045 Madrid

ahpm@madrid.org

Telf.: (+34) 91 420 05 34



www.comunidad.madrid

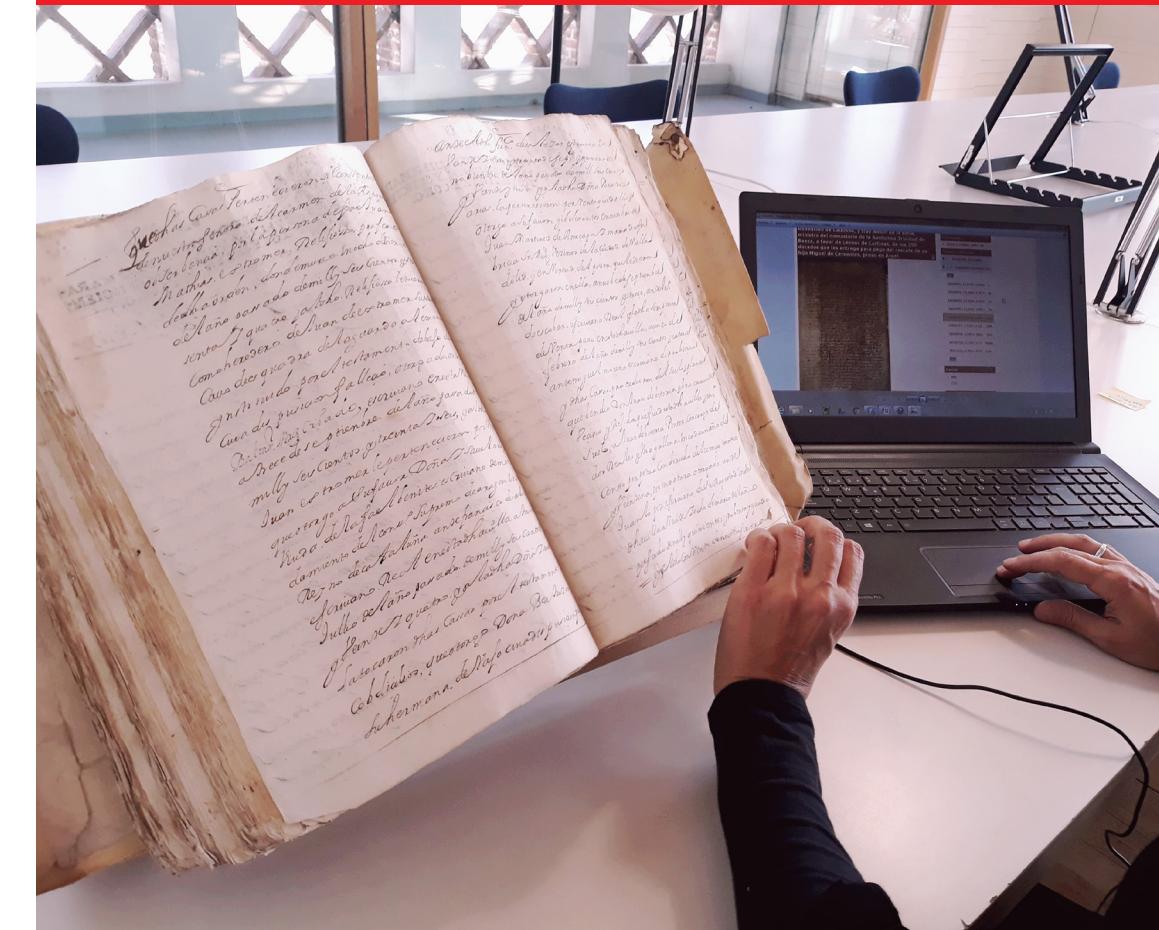
Carta aprobada el 09/10/2025.



Versión en lenguaje claro.

Versión ampliada en →

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE MADRID



¿Qué es el Archivo Histórico Provincial de Madrid?

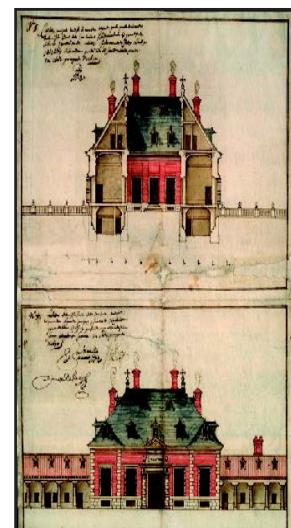
El Archivo Histórico Provincial de Madrid se crea en enero de 2025 e integra funciones, servicios y documentos del anterior Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

En la actualidad el centro custodia los siguientes fondos:

- Protocolos notariales de los escribanos y notarios de Madrid, desde 1504.
- Registros notariales de los cónsules de España en el extranjero, desde 1763.
- Registros de algunas de las antiguas Contadurías de Hipotecas de la provincia de Madrid, entre 1745 y 1870.

En total suman más de 7 kilómetros de documentos históricos y anualmente se incrementan con el ingreso de documentos notariales de más de 100 años de antigüedad.

Estos documentos son fuente fundamental para la reconstrucción de la historia de la sociedad, la economía, la cultura, etc. y especialmente de la vida cotidiana de nuestros antepasados.



¿Quién puede consultar los documentos?

Cualquier ciudadano puede acceder al archivo de forma libre y gratuita, tanto para fines de investigación histórica como para cualquier otro fin que requiera de la consulta de los documentos.

En el caso de consulta presencial deberá presentar su DNI, pasaporte o documento de identidad equivalente.

Para los ciudadanos que acudan por primera vez al centro y que deseen consultar documentos originales se recomienda contactar con antelación con el centro a través del correo electrónico ahpm@madrid.org.

El acceso a los documentos originales solo está restringido por motivos de conservación de los mismos.

¿Qué servicios ofrecemos?

Servicios generales

1. Información y atención a los usuarios

- Damos información a los usuarios sobre los documentos del archivo, su modo y condiciones de consulta, los datos que contienen y otras cuestiones generales.

Servicios específicos

1. Consulta directa de documentos por los usuarios

- Facilitamos la consulta de originales y copias digitales o microfilmadas en la sala de consulta.
- Ofrecemos la posibilidad de reserva, cuando la consulta se prolongue varios días.

2. Búsqueda de documentos

- Hacemos búsquedas de documentos para usuarios tanto de forma presencial como por correo electrónico y correo postal.

3. Préstamo de documentos

- Prestamos documentos originales o copias digitales a las instituciones productoras, si sus condiciones lo permiten.

4. Reproducción de documentos

- Reproducimos documentos del Archivo, si sus condiciones lo permiten.

5. Préstamo de documentos

- Prestamos documentos originales o copias digitales a las instituciones productoras, si sus condiciones lo permiten.
- Autorizamos las peticiones de autocopias de documentos a realizar por los propios usuarios.

6. Consulta de la biblioteca auxiliar

- Facilitamos a los usuarios de la sala de consulta el acceso a la biblioteca auxiliar especializada en archivística, paleografía, diplomática, historia de las instituciones e historia de Madrid.

Servicios de divulgación

1. Visitas guiadas

- Realizamos visitas guiadas, adaptadas a las características de los visitantes, para explicar las instalaciones del archivo, sus actividades y documentos.

2. Difusión

- Portal de Archivos de la Comunidad de Madrid (www.comunidad.madrid/archivos).